


RUMBO A LA REFORMA ELECTORAL

Expresidentes del INE defienden pluralidad

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PURA y revisar cómo se asigna el financiamiento a partidos, entre las propuestas de Leonardo Valdés, Lorenzo Córdova y José Woldenberg

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Expresidentes del IFE-INE propusieron la representación proporcional pura en las Cámaras del Congreso, revisar la fórmula de financiamiento público, que el Senado nombre a las consejerías del INE y magistraturas del Tribunal Electoral, por voto de las tres cuartas partes de esa Cámara, mantener a los OPLE, que el padrón electoral siga construyéndose por el instituto electoral, sin interferencia del gobierno, y que tenga consecuencias graves el que los funcionarios públicos interfieran en la elección, entre otros planteamientos.

José Woldenberg, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova participaron en la conferencia Reforma electoral: Construcción de una alternativa, realizada por organizaciones de la sociedad civil asociadas a la Marea Rosa.

Luis Carlos Ugalde canceló su participación y Woldenberg dejó la suya por escrito, luego que presentó un malestar.

La exconsejera María Marván, quien participó como moderadora, dio lectura a la participación de Woldenberg.

En ella, Woldenberg se pronunció por que la representación proporcional sea según el porcentaje de votos que ganó cada fuerza, al explicar que "cada opción política tendría el mismo porcentaje de diputados que su porcentaje de votos. El México plural que acude a las urnas se reflejaría con exactitud en la composición de la Cámara de Diputados. Se trataría de que en el país multicolor tuviera en Diputados una expresión idéntica a los resultados electorales, también multicolor".

Por su parte, Leonardo Valdés rebatió el argumento de bajar los costos de las elecciones al explicar que, los costos de las autoridades electorales, incluso su-

mándolos a los gastos en diputados y senadores, sería poco más de 0.3% del presupuesto nacional.

"La autoridad electoral administrativa, la autoridad electoral jurisdiccional y los partidos políticos, los tres juntos, nos cuestan 30 mil 749 millones de pesos, en términos del Presupuesto de Egresos de la Federación es el 0.33%, o sea, no es ni medio punto porcentual, eso cuesta nuestra democracia", subrayó Valdés al asegurar que quien considere que eso es caro, "es muy exagerado".

En tanto, Lorenzo Córdova habló de que "la reforma que debería ser" tendría que mantener los cuatro pilares de la transición democrática: autonomía e

al asegurar que quien considere que eso es caro, "es muy exagerado".

En tanto, Lorenzo Córdova habló de que "la reforma que debería ser" tendría que mantener los cuatro pilares de la transición democrática: autonomía e independencia de las autoridades electorales; creación de certeza y garantías procedimentales que permitan el voto libre; mecanismos de competencia equitativa entre partidos, e inclusión de todas las fuerzas políticas y representación de la pluralidad en decisiones colectivas.

Propuso reconstruir no sólo el consenso para lograr las reformas, sino también el consenso en el Consejo General del INE para aplicar las nuevas reglas; revisar el mecanismo de nombramientos para consejerías del INE y magistraturas del Tribunal Electoral, y que ya no sea la Cámara de Diputados quien nombre a los consejeros, sino el Senado, con voto a favor de tres cuartas partes (del pleno).



La autoridad electoral administrativa, la autoridad electoral jurisdiccional y los partidos, los tres juntos, nos cuestan 30 mil 749 millones de pesos no es ni medio punto porcentual del PEF."

LEONARDO VALDÉS
EXPRESIDENTE DEL IFE



La propuesta es que ya no sea la Cámara de Diputados quien nombre a los consejeros, sino que sea el Senado, porque es el que nombra a los pocos órganos autónomos que quedan."

LORENZO CÓRDOVA
EXCONSEJERO PRESIDENTE DEL INE



(Si la representación proporcional fuera según el porcentaje de votos de cada partido), el México plural que acude a las urnas se reflejaría con exactitud en la Cámara de Diputados."

JOSÉ WOLDENBERG
EXPRESIDENTE DEL IFE

Fotos: Eduardo Jiménez y Héctor López/Archivo